

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G3
MONTO MÁXIMO: Gs. 7.000.000.000
Resolución Junta Municipal N.º 007/2023

PEG G3	CALIFICACIÓN
	31/AGOSTO/2023
CATEGORÍA	pyB
TENDENCIA	Estable

B: Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

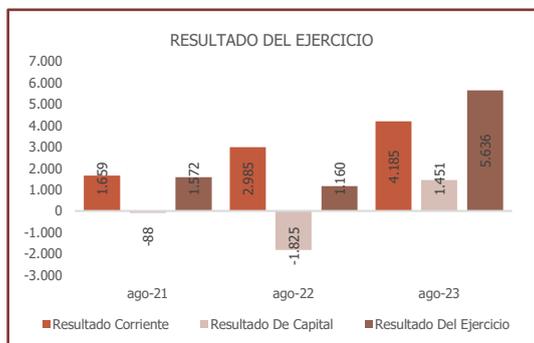
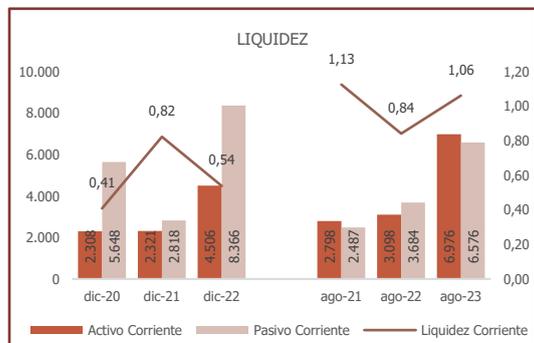
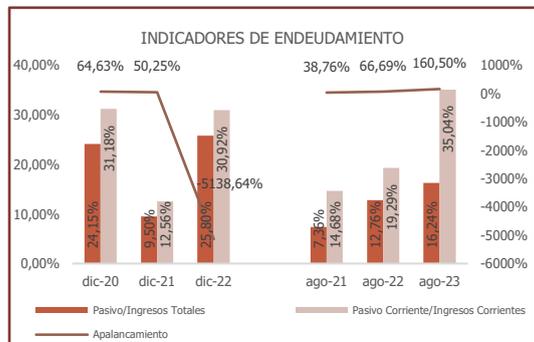
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica asigna la calificación de **pyB** con tendencia **Estable** para el Programa de Emisión Global **PEG G3** de la Municipalidad de Villa Hayes, con fecha de corte al 31 de Agosto de 2023, fundamentada en el alto nivel de endeudamiento de la entidad, respecto al patrimonio y a los ingresos totales al cierre del 2022 y al corte analizado, registrando pérdidas financieras resultando en un patrimonio negativo en Dic22, además de considerar los efectos de la reducción de las recaudaciones y de la desafectación de territorios municipales sobre su capacidad de ingresos.

El endeudamiento de la Municipalidad se ha incrementado en el 2022 y 2023, comparado con años anteriores, debido principalmente a la emisión de deuda pública a través de bonos bursátiles por Gs. 5.000 millones (PEG G2), lo cual sumado a una menor evolución de ingresos tributarios y al aumento de los gastos corrientes, han generado flujos de caja ajustados, con la consecuente dificultad para cumplir con sus obligaciones más inmediatas, derivando en una asamblea de bonistas y la recalendarización de las series 1 y 2 del PEG G2.

Esta situación ha derivado en pérdidas acumuladas que han erosionado el patrimonio institucional en el 2022, registrando una disminución de 102,90% desde Gs. 5.608 millones en Dic21 a -163 millones en Dic22, luego del reconocimiento de pérdidas acumuladas por Gs. 8.221 millones en el 2020, así como por la pérdida financiera del ejercicio 2022. Sin embargo, en el 2023 el patrimonio neto se ha recuperado alcanzando un nivel de Gs. 4.097 millones en Ago23, debido al resultado financiero superavitario, que ha compensado en parte las pérdidas acumuladas. Por otro lado, las reservas disminuyeron 100% hasta alcanzar un nivel de cero, desde Gs. 4.958 millones en Dic20. Por consiguiente, el índice apalancamiento ha aumentado desde 0,50 en Dic21 a 1,60 en Ago23.

En el 2023 al corte analizado, la liquidez y el resultado financiero han mejorado, debido al mantenimiento de razonables niveles de ingresos corrientes en concepto de tributos y transferencias recibidas, así como por la disminución de los gastos corrientes. En el comparativo interanual, los recursos líquidos disponibles aumentaron 150,07% hasta Gs. 6.463 millones en Ago23, mientras que los activos fijos disminuyeron 39,50% hasta Gs. 3.697 millones. El indicador de liquidez corriente aumentó desde 0,84 en Ago22



hasta 1,06 en Ago23, así como el ratio de Ingresos Propios/Gastos Corrientes subió desde 111,95% en Ago22 hasta 116,15% en Ago23. Sin embargo, los ingresos propios respecto a los ingresos totales han disminuido desde 93,73% en Ago22 a 62,75% en Ago23, reflejando una menor recaudación relativa y autonomía financiera.

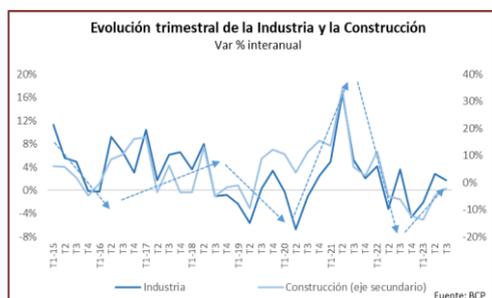
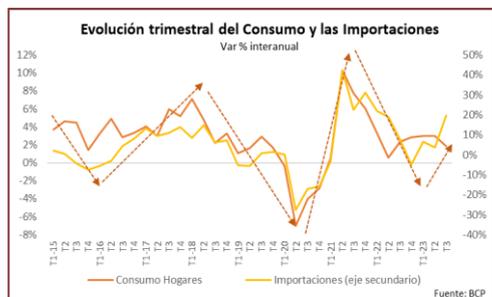
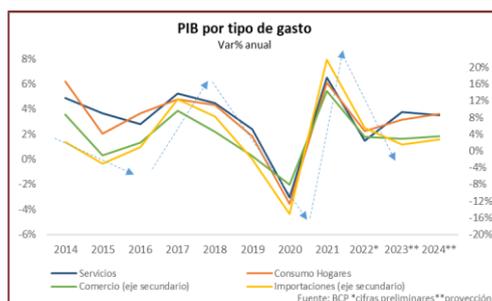
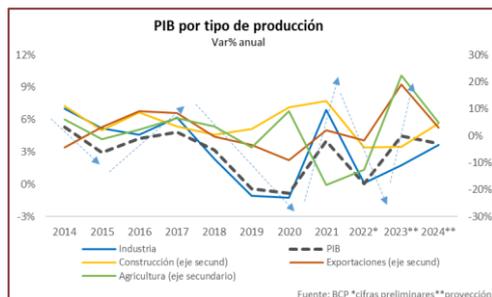
Con respecto al resultado del ejercicio, el resultado corriente fue deficitario en el 2022 por Gs. 1.519 millones, explicado principalmente por los mayores gastos corrientes en relación con los ingresos corrientes, lo que derivó en la pérdida del ejercicio por Gs. 2.455 millones. Sin embargo, en el 2023 se ha registrado un favorable resultado corriente de Gs. 4.185 millones, lo que ha derivado en un resultado superavitario de Gs. 5.636 millones en Ago23, lo que estuvo explicado principalmente por los menores gastos corrientes y por el resultado superavitario de capital de Gs. 1.451 millones.

TENDENCIA

La tendencia **Estable** refleja las razonables expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Villa Hayes, considerando que la entidad ha dado señales de recuperación en el 2023, registrando una mejoría en el desempeño operativo y financiero, luego del debilitamiento patrimonial por el mayor endeudamiento y las pérdidas acumuladas.

FORTALEZAS	RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> Aumento del resultado corriente en el 2023 respecto al mismo período del año anterior. Aumento de los indicadores de liquidez en el 2023, producto de las transferencias corrientes y de capital. Mejoras cualitativas en el 2023 han derivado en mayor eficiencia de los recursos con menores gastos corrientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Elevado nivel de endeudamiento, principalmente por la emisión de deuda pública bajo el PEG G2, lo cual ahora seguirá subiendo con la nueva emisión del PEG G3. Flujo de caja ajustado a pesar del aumento de la liquidez corriente, debido al incremento de las obligaciones de corto plazo.

ECONOMÍA E INDUSTRIA



La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos años. En el 2020, los sectores de las exportaciones y de la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha influido en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%. Como excepción, la agricultura y el sector de la construcción tuvieron comportamientos positivos, alcanzando altas tasas de crecimiento de 9,0% y 10,5%, respectivamente. La contracción del periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía. Los sectores del PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas en el 2020 de -3,6% en Consumo, 4,7% en la Formación Bruta de Capital y -15,2% en Importaciones.

Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del COVID-19 del año 2020. Los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas históricas de crecimiento altas en el 2021 de 14,3%, 6,5%, 21,8% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,0%. El sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -18,2% y una baja tasa del sector exportador de solamente 2,1%. La agricultura registró disminuciones en todos los trimestres del año 2021, como resultado de la fuerte sequía que impactó severamente a la producción de soja y sus derivados, con pérdidas del 50%.

Las cifras preliminares del año 2022 reflejan un bajo crecimiento del PIB de solamente 0,2%, condicionado por la situación económica del sector agroexportador, con tasas negativas de -12,7% y -1,6% para la agricultura y las exportaciones, respectivamente. Este menor desempeño de la economía en el 2022 ha repercutido sobre la industria, las importaciones y el consumo, registrando tasas bajas de 0,1%, 5,6% y 2,2% respectivamente.

Esta situación se ha visto agravada por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 8,1% al cierre del 2022, explicada por el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, a causa, entre otros, de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como por las disrupciones en las cadenas globales de suministros de productos manufactureros, a causa de la falta de microchips y semiconductores por el efecto del confinamiento obligatorio en China, para detener la expansión de contagios de COVID-19.

Al tercer trimestre del 2023, el consumo de los hogares se incrementó 1,9% interanual debido al buen desempeño de los servicios, los bienes durables y no durables. A su vez, las importaciones se incrementaron 19,6% interanual, explicado por aumentos en maquinarias y equipos, productos químicos y productos plásticos. Por otra parte, la actividad manufacturera creció 1,7% interanual, generado por la producción de aceites, lácteos, entre otros. Mientras que, el sector construcción descendió 2,2% interanual, producto de menor ritmo de ejecución de obras privadas y públicas.

En cuanto a la situación social y demográfica, de acuerdo a los datos del Censo Económico Nacional del año 2011, del Instituto Nacional de Estadística, la población estimada de Villa Hayes para el año 2023 es de 52.327 habitantes, que representa el 0,69% de la población total del país. Asimismo, contempla una población en edad de trabajar de 36.215 personas, acompañada de una alta tasa de fecundidad de 2,82 y una población con bono demográfico. La estructura por edad poblacional se compone de personas menores de 15 años en un 30,79%, el 62,81% tiene entre 15 y 64 años, y el 6,40% con 65 y más años.

Con respecto a la actividad económica, los aspectos generales de la economía del país se reflejaron en la economía regional de la zona de Villa Hayes, la cual está caracterizada por una actividad variada en el sector ganadero, comercial e industrial. En la zona se encuentran establecidas empresas mineras, cementeras, frigoríficos, curtiembres, entre otros. Asimismo, se encuentran instaladas importantes empresas como Acepar, Astilleros Chaco, Frigorífico Neuland, Yguazú Cementos y Bricapar, entre otros. Estas empresas han generado inversiones y puestos de trabajo, dinamizando la economía de la región. Así también, se esperan nuevos inversores y mayor actividad económica debido a la sinergia con Asunción impulsado por la construcción del puente Héroes del Chaco y la duplicación de la Ruta N° 9.

En millones de Gs.	Industria		Comercio		Servicios	
Distrito	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
VILLA HAYES	121	1.220.780	707	130.342	349	98.824
PRESIDENTE HAYES	194	1.293.461	1.555	563.454	703	135.683
TOTAL PAÍS	24.704	48.950.397	122.503	136.084.428	77.035	55.962.422

PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Gobierno municipal con alineación entre poder ejecutivo y base partidaria en instancias legislativas, de control y ejecución de proyectos

La ciudad de Villa Hayes volvió a ser la capital del Dpto. de Presidente Hayes desde el 5 de Junio de 2001, por Ley N° 1.716/2001. La ciudad posee una superficie de 47.156 km², y una población actual aproximada de 52.327 habitantes, de los cuales alrededor del 70% pertenecen al área urbana y 30% al área rural. El crecimiento urbano de la ciudad se ha dado a través de la conformación de numerosos barrios, siendo el barrio Remansito el más poblado.

Este crecimiento urbano y comercial ha generado un importante dinamismo económico en la zona, lo cual ha requerido inversiones en infraestructura, obras viales y otros servicios públicos. Esto ha intensificado la necesidad de una buena gestión municipal, razón por la cual los principales partidos políticos se han disputado la administración municipal en los últimos años, como un importante centro de poder político.

En este sentido, en las últimas elecciones de octubre de 2021, ha resultado electo como Intendente de la ciudad de Villa Hayes, el Dr. Luis Alberto López, quien representó a la Asociación Nacional Republicana (ANR), obteniendo 8.359 votos de un total de 20.542 votantes. Asimismo la Junta Municipal, encabezada por la presidencia de la Abg. Sol Núñez (ANR), está compuesta por 12 concejales, de los cuales 6 son del Partido Colorado, 2 del Partido Liberal y otros 4 de distintos movimientos políticos.

La gestión administrativa de la municipalidad recae en el intendente, mientras que el órgano legislativo y contralor es la Junta Municipal, la cual ejerce un rol fundamental para el equilibrio y balance de poderes, así como una representatividad de los principales sectores y movimientos políticos de la ciudad. Todas las autoridades municipales son elegidas en elecciones municipales cada cinco años, contemplando la reelección de hasta dos periodos consecutivos para la intendencia, e indefinida al tratarse de los concejales.

Respecto a la estructura de organización interna, la Municipalidad de Villa Hayes posee 16 direcciones que responden directamente a la Intendencia Municipal, con el control de la Junta Municipal. Cada una de estas cuenta con objetivos específicos y sus correspondientes subdivisiones, secretarías y otras unidades operativas, en línea con las necesidades operativas y administrativas de la gestión municipal.

Los objetivos principales de la administración están estipulados en el Mapa Estratégico Municipal, aprobado según Resolución 008/2023, alineado con el Plan de Desarrollo Municipal 2030, el cual fue creado en 2021. Dicho mapa cuenta con 4 ejes estratégicos principales: el Crecimiento Económico Inclusivo, que tiene como objetivo invertir en obras de infraestructura en distintos sectores económicos, impulsar la creación de emprendimientos, promover distintas actividades económicas y la capacitación técnica; el Desarrollo Ambiental, que se enfoca en el ordenamiento territorial, invertir en programas de reforestación y recuperación de áreas verdes, y sensibilizar a la ciudadanía en la mejora del medio ambiente; la Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, que se concentra en ampliar y mejorar los servicios de salud, ampliación de programas sociales y de subsidios e impulsar políticas que mejoren la calidad educativa en el municipio; y finalmente el Fortalecimiento Institucional, con el foco de establecer alianzas de entres públicos y privados, fortalecer la instancia de coordinación institucional y desarrollar capacitaciones para los recursos humanos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Mejoras en la transparencia y en el sistema de rendición de cuentas a la CGR, con efecto en la habilitación de transferencias de Royalties y Fonacide

De acuerdo a lo establecido en el Art 166 de la Constitución del Paraguay, y en la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal (LOM), las municipalidades son constituidas como órganos de gobierno local, con personería jurídica, autonomía política, administrativa, normativa, así como autarquía en lo que refiere a sus ingresos e inversiones. De esta forma, ninguna institución estatal puede apropiarse de los ingresos o recaudaciones de los municipios.

La gestión administrativa y financiera es responsabilidad de la Intendencia Municipal, en tanto que la rendición de cuentas recae sobre la Junta Municipal. En cuanto a los controles, la LOM y la Ley N° 276/94 de la Contraloría General de la República otorgan a esta última la facultad de fiscalizar los bienes públicos, la ejecución presupuestaria, requerir información fiscal patrimonial, realizar auditorías administrativas, financieras, operativas y de gestión a las entidades públicas, incluyendo municipios. Cabe mencionar que la transferencia de los fondos del Gobierno está sujeta a la auditoría de gestión del municipio por parte de la CGR, con la Municipalidad de Villa Hayes, en años anteriores, dejando de recibir dichas transferencias por falta de presentación de los informes correspondientes.

Actualmente la municipalidad busca fortalecer su sistema de rendición de cuentas, con un plan de auditoría interna institucional de 3.880 horas en 4 direcciones para el 2023, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones de la CGR. De esta manera, se han presentado de forma satisfactoria la Rendición de Cuentas de Royalties, según número de registro 1.857, así como la Rendición de cuentas de Fonacide, según número de registro 1.857, lo que habilitó la transferencia de sus respectivos fondos.

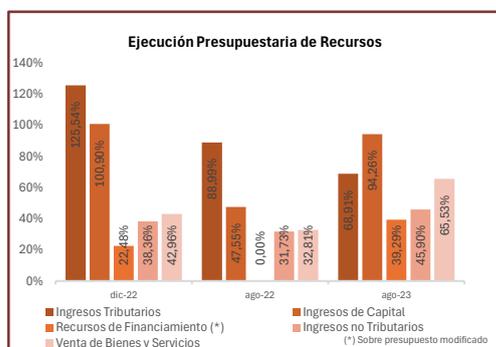
En virtud a lo establecido en la Ley N° 5.189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, la Municipalidad de Villa Hayes difunde de forma periódica, a través de su página web, documentos de relevancia como estados financieros, rendición de cuentas, gastos en salarios y gratificaciones, entre otros reportes que contribuyen a mejorar los niveles de transparencia.

Por otro lado, la municipalidad ha notificado al agente organizador y colocador, Valores Casa de Bolsa, la imposibilidad del pago de capital de las series 1 y 2 del PEG G2, por lo que se llamó a una Asamblea de Tenedores de Bonos Emitidos donde se llegó a un acuerdo de recalendarización de pagos, ratificado según resolución J.M. N° 300/2023.

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Aumentos en la ejecución de ingresos fundamentado en las transferencias de capital recibidas, con efecto en una mayor inversión física a Ago23

A Ago23, los recursos de la Municipalidad de Villa Hayes provienen de 3 fuentes principales: 55,23% de ingresos tributarios, vinculados a impuestos inmobiliarios, de patentes, a la construcción, entre otros; 18,51% de ingresos de capital, relacionado con la venta de activos y transferencias; 15,35% por recursos de financiación, compuesto por colocaciones de bonos, préstamos bancarios, recursos con afectación específica, entre otros; y el 10,83% restante en la suma de venta de bienes y servicios, ingresos no tributarios, entre otros ingresos varios.



En cuanto a la ejecución de estos recursos, los ingresos totales de la municipalidad, presupuestados en Gs. 33.984 millones, han alcanzado una ejecución de 86,87% a Gs. 29.521 millones en Ago23, registrando un aumento de 53,38% con respecto a lo recaudado en Ago22.

Este aumento responde principalmente a los ingresos de capital, cuyo presupuesto ha aumentado de Gs. 520 millones en Ago22 a Gs. 5.796 millones en Ago23. Los mismos han registrado una ejecución de 94,26% a Gs. 5.463 millones al segundo cuatrimestre de 2023, explicado por las transferencias de capital recibidas en el periodo.

En menor medida, los recursos de financiamiento, cuyo presupuesto inicial había sido de Gs. 0 tanto en 2022 como en 2023, han totalizado los Gs. 4.531 millones a Ago23, por la deuda financiera, recursos de royalties con afectación específica y saldo inicial de caja.

Cabe mencionar que dicho presupuesto ha registrado una modificación al corte, quedando el presupuesto vigente en Gs. 11.531 millones, de los cuales Gs. 7.000 millones corresponden a los bonos PEG G3, Gs. 2.000 millones a deuda financiera, y Gs. 2.531 millones a saldo inicial de caja y recursos de royalties. Sin embargo, la colocación de bonos PEG G3 aún no ha sido realizada.

En contraste, los ingresos tributarios, cuyo presupuesto inicial aumentó 19,85% a Gs. 23.700 millones, han recaudado Gs. 16.331 millones a Ago23, 7,21% menos a lo recaudado en Ago22, lo que representa una ejecución de 68,91%.

Los gastos totales, cuyo presupuesto alcanza también los Gs. 33.984 millones, ha tenido una ejecución de 62,84% a Gs. 21.354 millones a Ago23, 21,79% mayor a Ago22.

Este incremento es explicado principalmente por el incremento en la inversión física, cuya ejecución aumentó de Gs. 388 millones en Ago22 a Gs. 2.787 millones en Ago23, 34,75% de los Gs. 8.020 millones presupuestados.

En menor medida, la ejecución de servicios personales ha aumentado también de Gs. 7.781 millones en Ago22 a Gs. 8.626 millones en Ago23, con una ejecución de 60,14% a Ago23.

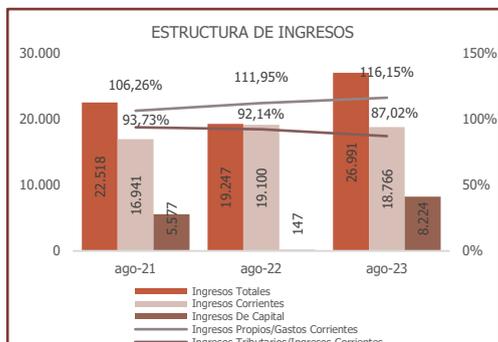
Así también, el presupuesto de los costos en servicio de la deuda pública han aumentado de 1,31 veces a Gs. 1.844 millones en Ago23, con una ejecución de 110,78% a Gs. 2.043 millones.

Cabe mencionar que la municipalidad ha tenido problemas de morosidad en el cobro de los tributos, destacándose los impuestos inmobiliarios y de patente comercial, con efecto en la posibilidad de pago de las obligaciones inmediatas. Por tanto, la administración ha implementado medidas para aumentar el ingreso, como descuentos en impuestos para la instalación de nuevas industrias, mientras que también se trabaja para la realización de un parque industrial en el municipio.

SITUACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

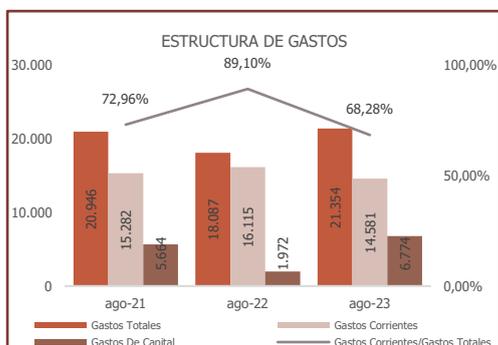
Incrementos interanuales en ingresos de capital han permitido mayores gastos de capital, con moderadas reducciones de ingresos y gastos corrientes



Los ingresos de la municipalidad, a Ago23, provienen principalmente de los ingresos corrientes, con una participación de 69,53%, y en menor medida de los ingresos de capital, que representan el 30,47% del total.

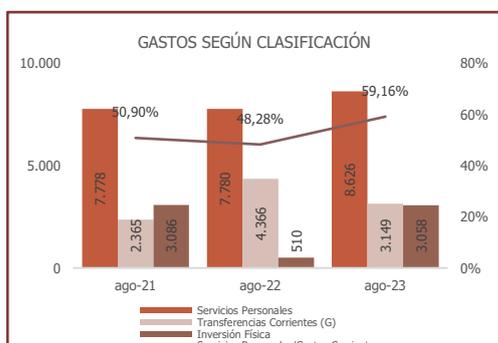
En cuanto a su desempeño, los ingresos municipales totales han aumentado 40,23% interanualmente, de Gs. 19.247 millones en Ago22 a Gs. 26.991 millones en Ago23.

Este aumento responde al incremento de los ingresos de capital, de 54,80 veces a Gs. 8.224 millones en Ago23. El crecimiento fue producto de las transferencias de capital, por Gs. 5.937 millones en Ago23, mientras que en Ago22 no se había recibido este ingreso, con otros ingresos de capital aumentando también de Gs. 147 millones a Gs. 2.888 millones, principalmente por Gs. 2.000 millones recibidos en préstamos del sector privado.



En contraste, los ingresos corrientes han disminuido 1,75% en el mismo periodo a Gs. 18.766 millones, principalmente por menores recaudaciones tributarias, que se redujo 7,21%. Aun así, los ingresos tributarios continúan siendo la principal cuenta de ingresos, pero su participación se ha reducido de 92,14% en Ago22 a 87,02% en el corte analizado.

Los gastos, por su parte, se componen en 68,28% por gastos corrientes y 31,72% por gastos de capital. Los mismos han registrado un aumento interanual de 18,07%, de Gs. 18.087 millones en Ago22 a Gs. 21.354 millones en el corte analizado.



El aumento de los egresos totales responde al incremento de los gastos de capital, de Gs. 1.972 millones en Ago22 a Gs. 6.774 millones en Ago23. Los mismos han aumentado por incrementos en inversión física, de 5 veces a Gs. 3.058 millones, por amortización de deuda pública por Gs. 2.043 millones, y en menor medida, por transferencias de capital con un aumento de 14,41% a Gs. 1.673 millones.

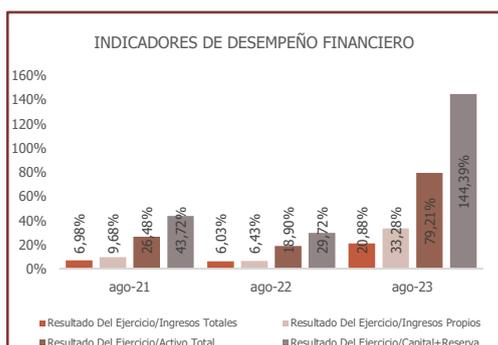
Los gastos corrientes, en contraste, han disminuido 9,52% a Gs. 14.581 millones en el corte analizado. Esto ha incidido en el indicador que mide la cobertura de los egresos inmediatos con ingresos propios (ingresos corrientes – transferencias), que aumentó de 111,95% en Ago22 a 116,15% en Ago23.

Esta reducción es explicada mayormente por las menores transferencias corrientes, que disminuyó de Gs. 4.366 millones en Ago22 a Gs. 3.149 millones en

Ago23, y en menor medida servicios no personales y otros gastos corrientes, que se redujeron 36,20% y 83,31% en el mismo periodo. De esta forma los egresos por servicios personales, que crecieron 10,87% a Gs. 8.626 millones en Ago23, han aumentado su participación en los gastos corrientes de 48,28% en Ago22 a 59,16% en el corte analizado.

DESEMPEÑO FINANCIERO

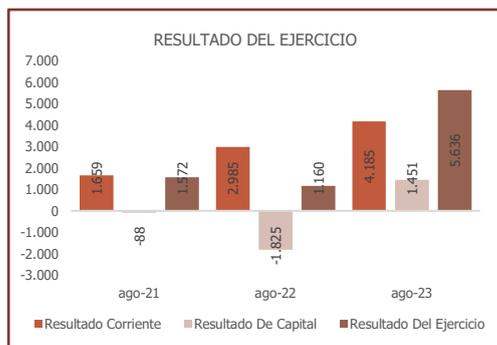
Incrementos en indicadores de desempeño financiero, fundamentado en menores gastos corrientes y el aumento de los ingresos de capital, con incidencia en sus respectivos márgenes



El desempeño financiero de la municipalidad ha fluctuado en los últimos años, con el resultado del ejercicio, luego de una disminución de Gs. 1.572 millones en Ago21 a Gs. 1.160 millones en Ago22, ha aumentado de 3,85 veces a Gs. 5.636 millones en Ago23.

Este aumento en la utilidad final es explicado mayormente por el incremento del resultado de capital, el cual había registrado valores deficitarios en Ago22 de Gs. -1.825 millones, pero se ha recuperado a Gs. 1.451 millones en Ago23. Esta recuperación responde al aumento de los ingresos de capital, de Gs. 147 millones a Gs. 8.224 millones en el mismo periodo.

Con menor grado de incidencia, el resultado corriente ha tenido un aumento de 40,21%, de Gs. 2.985 millones a Gs. 4.185 millones en el mismo periodo.



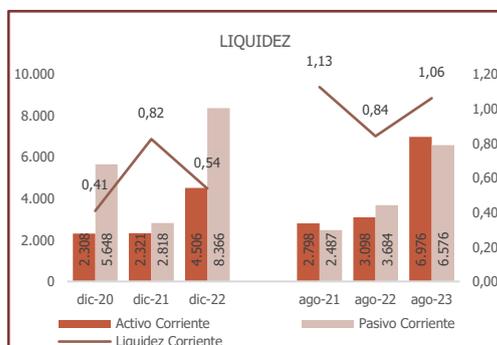
Este aumento es producto de la reducción de los gastos corrientes en 9,52%, de Gs. 16.115 millones en Ago22 a Gs. 14.581 millones al segundo cuatrimestre de 2023, por menores transferencias corrientes, servicios no personales y otros gastos corrientes.

De esta forma, ha habido un incremento interanual de los indicadores de desempeño financiero. El ratio de resultado del ejercicio sobre los ingresos totales ha aumentado en gran medida de 6,03% en Ago22 a 20,88% en Ago23, por el mayor aumento de las utilidades, mientras que el resultado del ejercicio sobre los ingresos propios aumentó de 6,43% a 33,28% en el mismo periodo, por la reducción de los ingresos propios.

Asimismo, el resultado del ejercicio sobre el activo ha aumentado de 18,90% en Ago22 a 79,21% en Ago23, por el moderado aumento comparativo del activo total. Y finalmente, el resultado del ejercicio sobre la suma del capital y las reservas, se ha elevado considerablemente de 29,72% a 144,39%, con el denominador con valores inalterados en Ago23.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Incremento de la ajustada posición de liquidez por el aumento en disponibilidades, explicado principalmente por el aumento del financiamiento externo



El activo corriente de la municipalidad, compuesto principalmente por disponibilidades, y en menor medida bienes de uso, ha aumentado 1,25 veces de Gs. 3.098 millones en Ago22 a Gs. 6.976 millones en Ago23.

Este aumento responde al incremento de las disponibilidades, de 1,50 veces a Gs. 6.463 millones en Ago23. El aumento en caja y bancos es principalmente producto de recursos percibidos por royalties, y en menor medida préstamos financieros. Cabe mencionar que estos recursos cuentan con afectación específica, por lo que el uso de los mismos se encuentra limitado.

A su vez, el pasivo corriente ha aumentado 78,50%, de Gs. 3.684 millones en Ago22 a Gs. 6.576 millones en Ago23. Este aumento ha sido a causa de nuevos préstamos financieros, que han aumentado de Gs. 1.500 millones en Ago22 a Gs. 6.526 millones en el corte analizado. El mismo ha sido utilizado, en parte, para financiar la deuda flotante por obligaciones presupuestarias, que se redujo de Gs. 2.184 millones en Ago22 a Gs. 50 millones en Ago23.

De esta forma, el indicador de liquidez corriente ha aumentado de 0,84 en Ago22 a 1,06 en Ago23, lo que igual representa un acotado nivel del indicador.

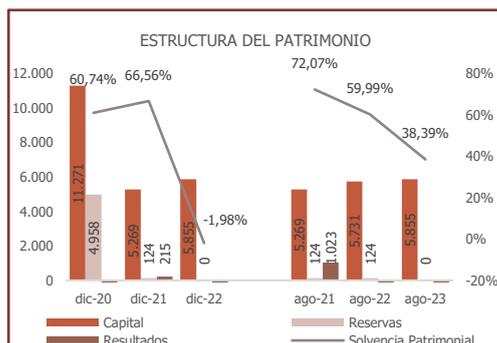
En cuanto al financiamiento, luego del aumento de las transferencias corrientes y principalmente de capital recibidas, de Gs. 1.059 millones en Ago22 a Gs. 7.767 millones en Ago23, se han colocado como principal recurso en el año.

Esto ha variado en el periodo analizado, con la deuda bursátil manteniéndose en Gs. 5.000 millones a Ago23 tras la recalendarización de amortización de capital del PEG G2, mientras que se espera la aprobación y colocación del PEG G3 en el 2024.

De esta forma, el indicador de deuda bursátil sobre activos totales ha disminuido de 54,30% en Ago22 a 46,85% en Ago23, por el aumento de 15,90% del activo.

SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

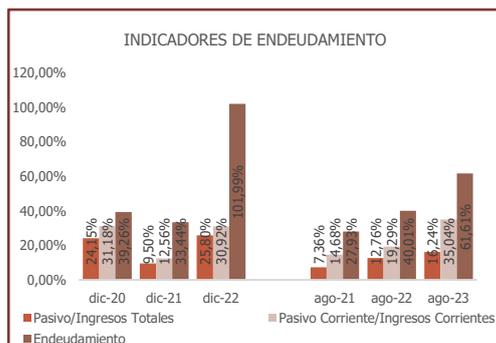
Incremento del endeudamiento municipal, con reducciones en el patrimonio neto por un creciente déficit en los resultados acumulados, reduciendo la solvencia patrimonial



El patrimonio neto de la entidad ha disminuido en los últimos 3 cortes interanuales, de Gs. 6.416 millones en Ago21 a Gs. 5.524 millones en Ago22, y una reducción de 25,84% a Gs. 4.097 millones en Ago23.

Estas reducciones han sido a causa de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, con un incremento del déficit de Gs. -549 millones a Gs. -7.394 millones entre Ago21 y Ago23.

Si bien las utilidades del ejercicio han crecido de Gs. 1.572 millones a Gs. 5.636 millones en el mismo periodo, el corte de análisis ha beneficiado a las mismas, con el primer cuatrimestre del año concentrando la mayor parte de los ingresos, y el último cuatrimestre concentrando la mayor parte de los egresos.



Esto se evidencia en los resultados negativos de Dic21 (Gs. -318 millones) y Dic22 (Gs. -2.456 millones), con este último registrando un patrimonio neto negativo de Gs. -163 millones al corte.

En cuanto a la deuda municipal, el pasivo ha aumentado de Gs. 2.487 millones en Ago21 a Gs. 3.684 millones en Ago22, con un incremento de 78,50% a Gs. 6.576 millones en Ago23, producto del crecimiento de 3,35 veces de la deuda financiera a Gs. 6.526 millones.

De esta forma, el indicador de solvencia patrimonial ha disminuido en gran medida, de 72,07% en Ago21 a 38,39% en Ago23. En contraste, el indicador de endeudamiento ha crecido de 27,93% en Ago21 a 61,61% en Ago23.

Asimismo, el indicador de pasivo sobre los ingresos totales percibidos ha aumentado moderadamente de 12,76% en Ago22 a 16,24% en Ago23, por el mayor incremento proporcional del pasivo. No obstante, si se mide la deuda de corto plazo sobre los ingresos corrientes, el ratio registra un aumento de 19,29% en Ago22 a 35,04% en Ago23, explicado por la concentración del crecimiento de ingresos en los ingresos de capital.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL	
Características	Detalle
Emisor	MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES.
Denominación del Programa	PEG G3.
Acta de Aprobación del Directorio	Resolución J.M. N° 007/2023 de fecha 04/07/23.
Tipo	Bonos.
Moneda y monto	Gs 7.000.000.000. - (Guaraníes siete mil millones)
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000. - (Guaraníes un millón)
Plazo de Vencimiento	Hasta un máximo de 6 años.
Pago de Intereses y Capital	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Tasa de Interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 18% anual.
Destino de Fondos	Los fondos serán destinados para el repago de bonos emitidos en el PEG G2 por Gs. 5.000 millones y el financiamiento del presupuesto de obras y adquisiciones para el ejercicio 2023 por Gs. 2.000 millones.
Garantía	Común, a sola firma.
Agente Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Conforme a lo establecido en el Reglamento General del Mercado de Valores.

Este Programa de Bonos, a ser colocado y definida la duración, fue considerado para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia institucional de la Municipalidad de Villa Hayes, de acuerdo a la situación financiera y patrimonial de la institución.

De esta forma, se ha evaluado el impacto del flujo de pagos del PEG G3 junto con la deuda total de la entidad, sobre los principales indicadores de Liquidez, Solvencia y Desempeño Financiero, a fin de determinar la importancia relativa del endeudamiento sobre la capacidad de cumplimiento de dichas obligaciones.

ANTECEDENTES DE EMISIONES ANTERIORES

SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1 Y PEG G2										
Res. CNV	Res. BVPASA	Fecha	PEG	Emittedo Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs.	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
2 E/14	1.242/14	21-ene-24	G1 SERIE 1	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	16,0%	23-feb-24	0,1	0
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 1	600.000.000	600.000.000	600.000.000	16,0%	23-feb-24	4,4	0
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 1	600.000.000	600.000.000	0	16,0%	21-feb-25	5,4	600.000.000
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 1	900.000.000	900.000.000	0	16,0%	20-feb-26	6,4	900.000.000
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 1	900.000.000	900.000.000	0	16,0%	19-feb-27	7,4	900.000.000
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 2	400.000.000	400.000.000	400.000.000	16,0%	23-feb-24	4,4	0
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 2	400.000.000	400.000.000	0	16,0%	21-feb-25	5,4	400.000.000
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 2	600.000.000	600.000.000	0	16,0%	20-feb-26	6,4	600.000.000
53 E/19	1.928/19	27-sept-19	G2 SERIE 2	600.000.000	600.000.000	0	16,0%	19-feb-27	7,4	600.000.000
				8.000.000.000	8.000.000.000	4.000.000.000				
							4.000.000.000			

La Municipalidad de Villa Hayes ha emitido y colocado bonos bursátiles, en el marco de los programas PEG G1 y G2, aprobados por resoluciones de la Junta Municipal N° 371/13 y N° 096/19 respectivamente. El PEG G1 fue emitido en una Serie en fecha 21/01/14, el cual fue amortizado en su totalidad en su fecha de vencimiento 16/Ene/17, mientras que el PEG G2 fue emitido en 2 series el 27/Sep/19, de Gs. 3.000 millones y Gs. 2.000 millones respectivamente.



En cuanto a la amortización de capital del PEG G2, originalmente estaban previstas las fechas del 25/08/23, para el primer pago por la mitad del capital de cada serie, y el 23/08/24 para la amortización de la cuota de las series 1 y 2.

Sin embargo, la entidad informó que el municipio no podrá cumplir con el cronograma de pagos establecido. Esta imposibilidad, según lo expresado en el acta, fue por motivos de reducción en las recaudaciones de impuestos, la creación del municipio de Nueva Asunción y el proceso de optimización de procedimientos con respecto a la administración anterior, por lo que se llamó a una Asamblea de Tenedores de Bonos.

En la mencionada asamblea, realizada en fecha 22/08/2023, la modificación de calendario de pago fue aprobada, para luego ser ratificada por la

Resolución J.M. N° 300/2023. De esta forma, las fechas de amortización de capital, para las series mencionadas, quedaron programadas en 4 pagos, en lugar de 2, además de extender los pagos finales, según lo expuesto en el gráfico de vencimientos de programas emitidos y cuadro de situación del programa.

En este sentido, a fecha de elaboración de informe, ha sido comunicado a través de Valores Casa de Bolsa la realización de los primeros pagos de cada serie, amortizados el 23/02/2024, por Gs. 600 millones para la Serie 1 y Gs. 400 millones para la Serie 2.

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS

RATIOS FINANCIEROS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%	ago-21	ago-22	ago-23	Var%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO									
Liquidez Corriente	74,49%	40,86%	82,38%	53,86%	-34,62%	112,53%	84,09%	106,09%	26,16%
Razón de efectivo	68,13%	40,85%	64,15%	47,36%	-26,17%	91,87%	70,15%	98,28%	40,10%
Ingresos propios/Ingresos totales	58,25%	66,55%	72,17%	78,41%	8,65%	72,11%	93,73%	62,75%	-33,06%
Ingresos propios/Gastos corrientes	107,32%	89,00%	92,77%	88,97%	-4,09%	106,26%	111,95%	116,15%	3,75%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	46,05%	34,53%	27,54%	20,07%	-27,11%	29,98%	6,67%	47,08%	606,08%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA									
Gastos corrientes/Gastos totales	59,87%	77,18%	76,97%	81,92%	6,44%	72,96%	89,10%	68,28%	-23,36%
Gastos corrientes/Ingresos totales	54,28%	74,77%	77,79%	88,13%	13,29%	67,87%	83,73%	54,02%	-35,48%
Servicios personales/Gastos corrientes	59,24%	66,55%	56,85%	45,71%	-19,59%	50,90%	48,28%	59,16%	22,53%
Servicios personales/Ingresos corrientes	51,58%	64,25%	58,47%	48,28%	-17,44%	45,91%	40,73%	45,96%	12,84%
Inversión Física/Gastos de capital	86,48%	43,21%	71,83%	23,76%	-66,92%	54,49%	25,85%	45,14%	74,64%
ENDEUDAMIENTO									
Solvencia Patrimonial	50,98%	60,74%	66,56%	-1,98%	-102,98%	72,07%	59,99%	38,39%	-36,01%
Endeudamiento	49,02%	39,26%	33,44%	101,99%	204,96%	27,93%	40,01%	61,61%	54,00%
Apalancamiento	96,14%	64,63%	50,25%	-5138,64%	-10326,85%	38,76%	66,69%	160,50%	140,68%
Pasivo/Ingresos totales	25,23%	24,15%	9,50%	25,80%	171,54%	7,36%	12,76%	16,24%	27,28%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	40,48%	31,18%	12,56%	30,92%	146,12%	14,68%	19,29%	35,04%	81,67%
DESEMPEÑO FINANCIERO									
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	9,34%	3,13%	-1,07%	-7,57%	607,55%	6,98%	6,03%	20,88%	246,43%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	16,03%	4,70%	-1,48%	-9,66%	551,24%	9,68%	6,43%	33,28%	417,51%
Resultado corriente/Ingresos propios	13,83%	4,02%	-2,99%	-5,97%	99,55%	10,22%	16,55%	24,71%	49,36%
Resultado del ejercicio/Activo total	18,14%	5,08%	-3,77%	-29,93%	694,63%	26,48%	18,90%	79,21%	319,15%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	21,18%	4,50%	-5,89%	-41,94%	612,53%	43,72%	29,72%	144,39%	385,82%

CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

EN MILLONES DE GUARANÍES

BALANCE GENERAL	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%		ago-21	ago-22	ago-23	Var%
Disponibilidades	5.199	2.307	1.808	3.962	119,19%		2.285	2.584	6.463	150,07%
Otros activos corrientes	485	0	514	544	5,90%		514	514	514	0,00%
ACTIVO CORRIENTE	5.684	2.308	2.321	4.506	94,12%		2.798	3.098	6.976	125,18%
Activo Fijo	9.884	12.080	6.104	3.697	-39,44%		6.104	6.110	3.697	-39,50%
ACTIVO NO CORRIENTE	9.884	12.080	6.104	3.697	-39,44%		6.104	6.110	3.697	-39,50%
ACTIVO	15.568	14.388	8.426	8.203	-2,64%		8.903	9.208	10.673	15,90%
Obligaciones presupuestarias	7.631	5.648	1.318	2.169	64,60%		366	2.184	50	-97,70%
Otros pasivos corrientes	0	0	1.500	6.197	313,11%		2.121	1.500	6.526	335,04%
PASIVO CORRIENTE	7.631	5.648	2.818	8.366	196,90%		2.487	3.684	6.576	78,50%
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	0	N/A		0	0	0	N/A
PASIVO	7.631	5.648	2.818	8.366	196,90%		2.487	3.684	6.576	78,50%
Capital	11.061	11.271	5.269	5.855	11,14%		5.269	5.731	5.855	2,17%
Reservas	2.273	4.958	124	0	-100,00%		124	124	0	-100,00%
Resultados Acumulados	-8.221	-8.221	533	-3.562	-768,96%		-549	-1.491	-7.394	395,94%
Resultado del ejercicio	2.824	731	-318	-2.456	673,37%		1.572	1.160	5.636	385,83%
PATRIMONIO NETO	7.937	8.739	5.608	-163	-102,90%		6.416	5.524	4.097	-25,84%
ESTADO DE RESULTADOS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%		ago-21	ago-22	ago-23	Var%
Ingresos Tributarios	15.966	14.309	20.818	24.827	19,25%		15.879	17.599	16.331	-7,21%
Transferencias Corrientes (I)	1.234	2.550	1.027	1.632	58,93%		703	1.059	1.830	72,86%
Otros ingresos corrientes	1.653	1.257	581	595	2,29%		360	442	606	36,98%
INGRESOS CORRIENTES	18.853	18.115	22.426	27.053	20,63%		16.941	19.100	18.766	-1,75%
Servicios personales	9.725	11.640	13.114	13.061	-0,40%		7.778	7.780	8.626	10,87%
Servicios no personales	1.530	1.429	2.277	1.710	-24,90%		1.692	1.264	806	-36,20%
Bienes de consumo e insumos	1.244	1.621	3.898	2.418	-37,97%		2.764	1.529	1.803	17,96%
Transferencias corrientes (G)	3.283	2.616	3.095	8.371	170,44%		2.365	4.366	3.149	-27,86%
Otros gastos corrientes	635	184	684	3.013	340,80%		682	1.176	196	-83,31%
GASTOS CORRIENTES	16.417	17.490	23.067	28.572	23,86%		15.282	16.115	14.581	-9,52%
RESULTADO CORRIENTE	2.436	625	-641	-1.519	137,06%		1.659	2.985	4.185	40,21%
Transferencias de capital (I)	4.892	4.500	5.300	4.799	-9,45%		5.300	0	5.937	N/A
Otros ingresos de capital	6.500	776	1.926	569	-70,47%		277	147	2.288	1451,93%
INGRESOS DE CAPITAL	11.392	5.276	7.226	5.368	-25,71%		5.577	147	8.224	5479,56%
Inversión Física	9.516	2.234	4.958	1.498	-69,79%		3.086	510	3.058	499,79%
Transferencias de capital (G)	246	2.936	1.944	1.509	-22,40%		1.944	1.462	3.716	154,08%
Otros gastos de capital	1.242	0	0	3.298	N/A		634	0	0	N/A
GASTOS DE CAPITAL	11.004	5.170	6.902	6.305	-8,66%		5.664	1.972	6.774	243,44%
RESULTADO DE CAPITAL	388	106	323	-937	-389,85%		-88	-1.825	1.451	-179,51%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.824	731	-317	-2.455	673,63%		1.572	1.160	5.636	385,82%

ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2019 al 2023, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Villa Hayes, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G3 de la Municipalidad de Villa Hayes se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de 2019/2023
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2023 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Principales ingresos por tipos de tributos.
5. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
6. Prospecto del Programa de Emisión Global G3 y series complementarias.
7. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

Marco Político e Institucional

8. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
9. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
10. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

Economía Local y Regional

11. Fuente de ingresos.
12. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
13. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
14. Demografía económica.
15. Características de la geografía económica.

Administración y Finanzas Públicas

16. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
17. Composición de los gastos rígidos.
18. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

Análisis de los Ingresos y Egresos

19. Calidad y composición de los ingresos.
20. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
21. Análisis de los flujos operativos.

Liquidez y Fuentes de Financiamiento

22. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
23. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
24. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

Solvencia y Endeudamiento

25. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
26. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G3** de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 7 de Marzo de 2024

Corte de Calificación: 31 de Agosto de 2023

Fecha de Publicación: 10 de Mayo de 2024

Certificado de Registro SIV N°: 096_09052024 de fecha 9 de Mayo de 2024.

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 981) 801 599 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G3	<i>pyB</i>	ESTABLE

B: Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros al 31 de Diciembre de 2022 aprobados por la Junta Municipal según Ordenanza J.M. N° 004/2023, y los estados financieros al 31 de agosto de 2023 proveídos por la entidad.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Econ. Nicolás Alvarez Analista de Riesgos nalvarez@syr.com.py
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------